

COOPERATIVISMO Y EMPLEO EN EL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL

**XVIII Congreso Internacional de Investigadores en
Economía Social y Cooperativa**

*La Economía Social: herramienta para el fomento del desarrollo sostenible y la
reducción de las desigualdades*

Sebastián Reyna Fernández

Colaborador en la Fundación Francisco Largo Caballero. Madrid



Centros universitaris adscrits a la



INTRODUCCIÓN

Durante el decenio comprendido entre los años 1974 y 1984 el cooperativismo tuvo un importante desarrollo en nuestro país, coincidiendo con el periodo de Transición Democrática y con los comienzos del primer Gobierno socialista, especialmente en el ámbito del trabajo asociado que, en términos históricos, fuese denominado en otros momentos cooperativismo obrero, de producción o industrial. En aquellos años se incorporan un buen número de militantes demócratas, en especial socialistas y comunistas, a las cooperativas ya constituidas con anterioridad o ponen en marcha un nuevo modelo de cooperativas que rompen con el sistema cooperativista del viejo régimen.

Se ponen las bases de un nuevo Asociacionismo Cooperativo que tiene como principal objetivo su reconocimiento por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) organismo que nunca reconoció al movimiento cooperativo oficial del franquismo, aunque sí que contó siempre en sus reuniones anuales con influyentes cooperativistas españoles en el exilio.

Y este será precisamente el descubrimiento de una buena parte de los nuevos cooperativistas españoles, el importante papel que los exiliados y sus descendientes habían mantenido durante los duros años de la Dictadura en sus respectivos países de acogida.

En aquellos años se tomó como referencia básica la experiencia del Movimiento Obrero organizado antes y durante la República. Los nuevos movimientos autogestionarios surgidos a partir del año 1968, por influencia de las experiencias francesas, van a intentar estudiar el fenómeno de las comunas de carácter anarquista que explotan en particular a partir del año 1936, pero será sin duda la experiencia del cooperativismo obrero y sindical de carácter socialista el que tendrá una mayor influencia en esos años de transición. En los casos de Cataluña y País Vasco también el tradicional cooperativismo y mutualismo de referencia nacionalista dejará su influencia en la recuperación del nuevo cooperativismo democrático.

Por su parte el concepto de Economía Social avanzaba en términos conceptuales en nuestro país, aunque de forma muy tímida, incluyendo la experiencia de las antiguas mutualidades obreras, montepíos y sociedades de socorros mutuos, así como las entidades de previsión social en general, de inspiración sindical o simplemente de iniciativa popular y municipal.

Sobre la Historia de las Sociedades de Socorros Mutuos se dio un gran paso con la celebración del I Encuentro Internacional sobre las Sociedades de Socorros Mutuos de los Trabajadores en España, siglos XIX y XX, que se celebra en Madrid en Junio de 1992. El Profesor Santiago Castillo publica la práctica totalidad de los trabajos presentados a este Encuentro en 1998 bajo el sugerente título de "Solidaridad desde Abajo"¹, estudio que sin duda no tiene parangón en el ámbito del cooperativismo de antes de la Guerra Civil que sigue siendo un gran desconocido, aunque menos que el trabajo cooperativista desarrollado por nuestro exiliados.

Entonces la base documental para recuperar la Memoria Histórica de nuestro cooperativismo obrero se inspiraba en los pocos fondos recopilados hasta entonces y se encontraron más referencias en las visitas a países de fuerte influencia cooperativa como Suecia o Alemania, que lo que entonces estaba a disposición en España sobre esta materia. También las primeras reflexiones sobre la institucionalidad de la Economía Social nos llegarían de Francia o Argentina.

¹ Solidaridad desde Abajo. Santiago Castillo (editor) Centro de Estudios Históricos. UGT. 1998.

La sorpresa para muchos fue conocer entonces la experiencia de los exiliados retornados, o de sus hijos, que no sólo habían mantenido la información sobre el cooperativismo obrero antes de 1939, sino que sobre todo habían participado muy activamente en el cooperativismo internacional y conocido por lo tanto nuevas experiencias que serían imprescindible estudiar.

En el ámbito de la UGT, José Mata, uno de sus Tesoreros en Francia, Benito Alonso, responsable del área de Correos, Paulino Barrabés, responsable en Toulouse, Manuel Simón, quien fuera el primer Secretario Internacional de UGT en el interior, Manuel Garnacho, líder del sector de la construcción y tantos otros sindicalistas dieron a conocer de primera mano cómo se debería abordar la recuperación en la España democrática del espíritu cooperativo de los demócratas españoles, en base no sólo a la experiencia anterior a la Guerra, sino también sobre la base de esas nuevas experiencias acumuladas en su participación en el cooperativismo y mutualismo suizo, francés, alemán o belga.

El paso más cualitativo fue el conocimiento del Fondo Documental de Rafael Heras Novajas de 1933 a 1977, socialista español con gran protagonismo en el cooperativismo republicano y en el cooperativismo en Francia, Fondo publicado posteriormente por la Fundación Largo Caballero en 1990.²

También el estudio de los fondos de Acció Cooperatista Catalana que custodió el dirigente, entonces del POUM, y después del Movimiento Socialista de Catalunya (MSC), Andreu Cortines³, y al que desde el movimiento democrático español se pudo acceder a través de otro cooperativista convencido, Joan Reventós, autor de una de las pocas historias del cooperativismo español, aunque muy centrada en la experiencia de Cataluña.

La amplia correspondencia de Antoni Fabra Rivas, que fuera Subsecretario de Largo Caballero, y su documentación proveniente de la OIT, también resultaron ilustrativas. Más tarde se conocería la extensión de su trabajo profesional y cooperativista en América Latina⁴, en particular la correspondencia entre Fabra, Heras y otro gran cooperativista catalán, Ventosa i Roig, nos ayudará también a recuperar parte de esta historia.

La experiencia de los exiliados españoles sería por lo tanto básica para desarrollar un nuevo cooperativismo democrático y de orientación socialista en la Transición, en consecuencia, la conclusión sería que su esfuerzo fue recompensado en la Historia y su experiencia pudo ser adecuadamente valorada en la España democrática.

Sin embargo, todavía se debe un análisis en profundidad de su papel en esta materia. El trabajo que se desarrolla a continuación no es más que un acercamiento a un ámbito de trabajo y experiencias mucho más amplio.

² Fondo de Rafael Heras (1933-1977) Guía de Fuentes. Fundación Francisco Largo Caballero. María Ruipérez, Ester Ramos y Jesús Rodríguez. 1990.

³ "Andreu Cortines Jaunot, Cooperativisme i Llibertat Nacional" Josep Edo Puertas. Col·lecció Cooperatistes Catalans nº 26. Fundació Roca i Galés. 2015

⁴ Diccionario Biográfico del Socialismo Español. Fundación Pablo Iglesias "Antonio Fabra Rivas, un socialista políticamente incorrecto" María Teresa Martínez de Sasa. Boletín Real academia de la Historia. Tomo 205, Cuaderno 3, pags. 345-392, 2008.

"Antoni Fabra Rivas". Pere Anguera. Col·lecció de Cooperatistes Catalans nº 2. Fundació Roca i Galés. 2005.

EL DRAMA DEL EXILIO Y SU MEMORIA

Sin duda son bien conocidos los episodios de sufrimiento soportados por nuestros exiliados y sus familias durante los largos desplazamientos, la represión directa sufrida en algunos países y las dificultades de supervivencia.

También se ha escrito en profundidad sobre los aspectos positivos, representados tanto por la actitud generosa de algunas sociedades receptoras, como por la responsabilidad demostrada por algunos Gobiernos. Este favorable acogimiento sin duda estuvo motivado por la solidaridad, pero también por la inteligencia demostrada en estos países sobre la puesta en valor de la capacidad que ofrecía nuestro exilio en materia cultural, educativa, artística o empresarial.

EL TRABAJO. FACTOR DE INTEGRACIÓN. EMPLEO, AUTOEMPLEO, INICIATIVA ECONÓMICA Y EMPRENDEDORA

Es imprescindible recuperar la memoria del esfuerzo realizado por nuestros compatriotas exiliados para encontrar las vías de empleo más adecuadas en estos países, la solidaridad en el trabajo, los proyectos especiales para los lisiados y heridos de guerra, para las mujeres, para los más jóvenes, para los colectivos más necesitados.

Por desgracia muchos de los países de acogida no contaban con la estructura empresarial y económica necesaria para dar respuesta a estas necesidades de empleo para muchos miles de nuevos ciudadanos deseosos y necesitados de trabajar.

Países como Francia o Bélgica estaban inmersos en situaciones bélicas, por lo que buena parte de su tejido empresarial estaba prácticamente desmantelado, por otra parte para aquellos que pudieron llegar a naciones latinoamericanas, como México o Colombia, la buena voluntad de los que acogen no es suficiente para darles respuesta, puesto que su estructura empresarial todavía está muy dominada por el sector primario y son pocas las iniciativas emprendedoras empresariales con capacidad de expansión.

Así los refugiados españoles tienen, o bien que conformarse con trabajos de mano de obra en sectores agrícolas y muy básicos ⁵, o bien estudiar su propia salida a través del autoempleo, es decir poner en marcha iniciativas económicas y empresariales propias, bien de forma individual o colectiva, buscando que la solidaridad y el esfuerzo común puedan aprovechar la oportunidad de encontrar sociedades muy necesitadas de iniciativas económicas para su desarrollo, o para su recuperación en una fase postbélica.

Hoy, a ochenta años de distancia, somos conocedores de la trayectoria de conocidos empresarios que volvieron llenos de éxito de países como México, Colombia o Uruguay. También españoles que tuvieron reconocido éxito en la gestión empresarial, mucho más compleja, en países del ámbito europeo, donde la Industria volvió a desarrollarse rápidamente después de la confrontación mundial, y en las que el incipiente Estado del Bienestar va a propulsar nuevos empleos bien remunerados, pero tanto en uno como en otro caso no conocemos suficientemente el devenir de estas iniciativas en los duros tiempos en que se pusieron en marcha y sobre todo se ha estudiado escasamente el desarrollo de iniciativas de autoempleo sociales, quizá menos famosas, pero igualmente importantes y valiosas.

⁵ Españoles en México. El caso de los refugiados en Pachuca". María Magdalena Ordoñez Alonso. Proyecto Clío. INAH. México.

Todo este resultado final es producto de una compleja red, en la que los exiliados españoles aprovecharán sus experiencias organizativas, su conocida disciplina social y su capacidad de liderazgo. Existen claras iniciativas individuales, pero en la mayoría de los casos estamos ante iniciativas colectivas, que van a recordar el originario cooperativismo obrero español de resistencia exitoso en especial a partir del año 1917 tras la gran Huelga General o las experiencias mutualistas populares propulsadas en Cataluña después de la Semana Trágica, y que ya tendrían sus ejemplos paralelos en la Francia receptora de las primeras oleadas de exiliados catalanes tras los levantamientos anarquistas de comienzos del siglo veinte.

Si bien el cooperativismo moderno español proviene ya de los finales del siglo XIX será a partir de 1917 cuando vamos a conocer las primeras iniciativas de cooperativismo de producción, tanto artesanal como industrial.

La Huelga General tendrá como consecuencia la pérdida de empleo de muchos dirigentes socialistas y sindicalistas en los ámbitos locales, y es por esta razón que las ya avanzadas cooperativas de consumo, que han ido naciendo en especial a través de los diversos oficios organizados, abordarán una modificación de sus objetivos e impulsarán novedosas cooperativas creadoras o transformadoras de bienes, con el objeto particular de crear nuevo trabajo para los represaliados, pero al tiempo se convierten en novedosos modelos empresariales en los que se integra la producción y el consumo.

Con ello nace una importante tradición en España, como es la respuesta del cooperativismo en la creación de empleo. Lo vemos en ese periodo de la historia ya comentado, pero también lo hayamos en las iniciativas de nuestros exiliados, a las que haremos aquí referencia profusamente, y volveremos a encontrarlo tras el proceso de transición democrática a partir de 1976⁶, en el que las cooperativas, y otras formas de asociacionismo laboral, darán respuesta eficaz a la debilidad del mercado de trabajo que proviene de las propias dificultades de la transición y de la profunda reconversión industrial que viviremos después.

La experiencia de los cooperativistas españoles, y el profundo conocimiento de la materia por parte de sus dirigentes, harán posible la transferencia posterior de realidades organizativas españolas a otros ámbitos europeos y latinoamericanos.

PROTAGONISTAS

Encontramos en particular a tres protagonistas en el ámbito socialista, Vicente Hernández Rizo, Rafael Heras y Antoni Fabra, aunque muchos otros nombres surgirán en estas páginas, entre otros los del sindicalista de Bilbao Virgilio Pierna en Burdeos, Regino González, quien fuera redactor en materia de cooperativismo de El Socialista, que reside en Melun (Seine et Marne), y uno de los primeros que retorna a España, así como a Rodolfo Viñas, de Perpignan. Pero sería inabarcable la mención de todos los exiliados españoles que participaron activamente en la creación de nuevas empresas y en particular en cooperativas.

Hernández Rizo fue fundador y Director hasta su extinción de la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias. Antes de su exilio en Méjico, donde llegaría a bordo del barco Sinaia, sería Director del incipiente Banco Obrero Nacional.

Esta experiencia la traslada a Méjico. Sabe aprovechar la oferta del presidente Cárdenas cuando pide emular en su país la experiencia de cooperativas de vivienda

⁶ Cooperativismo Obrero: Cien años de Economía Solidaria. 1880-1980. Sebastián Reyna Fernández. Fundación Largo Caballero. 2018.

en España y crea la Cooperativa Pablo Iglesias en Méjico, como también la Cooperativa de Ahorro y Construcción. En este proyecto vuelve a colaborar activamente el arquitecto de la Casa del Pueblo de Madrid y exdiputado del PSOE por Córdoba, Francisco Azorín⁷

La "Pablo Iglesias", será junto con otras empresas apoyadas por la Junta de Ayuda a los Refugiados Españoles (JARE), ejemplo de creación de empleo y trabajo para los recién llegados exiliados españoles.

Los casos de Rafael Heras y Antoni Fabra son muy representativos. En ambos casos se trata de promotores de lo más significativo del cooperativismo socialista español.

Forman parte en 1931 del equipo de Francisco Largo Caballero en el Ministerio de Trabajo y son los autores directos de la primera Ley de Cooperativas en España, aprobada ese año. Heras como jefe de la sección de Cooperativas y Fabra como Director General de Trabajo, siendo también el primer representante de España en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entidad en la que también representó largamente al cooperativismo español.

Rafael Heras participó antes de la Guerra muy activamente en diversas cooperativas, debiendo resaltarse su labor en la Unión de Cooperativas para la Elaboración del Vino de Villarobledo, Cooperativa Nacional de los Pescadores, Cooperativa Vitivinícola Valenciana, y la Agencia de Contratación Intercooperativa (ACI).

En su exilio en Francia aprovecha de forma muy sustantiva esta experiencia para convertirse también, no sólo en un promotor cooperativo para los exiliados españoles, sino también en un importante dirigente del cooperativismo francés. Gracias a su trabajo en las cooperativas de Burdeos, la solidaridad de sus camaradas y su dominio del francés conseguirá superar el periodo de dominación alemana en Francia sin ser detenido.

Tendremos que recordar su participación en la Cooperativa Sandalière en Burdeos, como desarrollo de la Liga de Mutilados, Inválidos y Viudas de la Guerra de España, sin duda con un gran reflejo de las anteriores cooperativas alpargateras del levante español, así como en sus continuadoras, las Cooperatives Ouvrières de Le Chaussure.

También participa en la Cooperative del Midi y la Unión de Cooperadores del Sud-Ouest (UDCSO). Será propulsor de la Federation Régionale de Cooperatives de Consummation.

Pero sin duda lo más significativo, a efectos de esta investigación, será la creación del Grupo de Cooperadores Españoles en Francia y el Grupo de Estudios Cooperativos de Burdeos que serán germen a su vez de la Federación de Cooperadores Españoles en el Exilio y que trabajará muy de la mano de la Acció Cooperatista Catalana reconstruida en el exilio en Toulouse por Andreu Cortines, estrecho colaborador del Presidente Tarradellas.

Pero es que además Heras es una fuente permanente de información en esos años, puesto que está en contacto con todo el mundo cooperativo que surge en el entorno de los exiliados españoles, así hasta nosotros han llegado a través de Heras informaciones muy interesantes sobre la propia cooperativa Pablo Iglesias refundada en México y será de gran valor estudiar su correspondencia con Antonio Fabra y Ventosa i Roig en el continente americano.

Y a Antonio Fabra Rivas nos referimos en tercer lugar.

⁷ Socialismo y Vivienda Obrera en España (1926-1939) Luis Arias. Universidad de Salamanca. 2003.

Más allá de su importante labor en la creación de un Cooperativismo Socialista en España, y particularmente en Cataluña, Fabra Rivas se enfrenta al exilio en Colombia y será en ese país, y en el de Venezuela, en el que desarrolle una importante labor de fomento de un nuevo asociacionismo cooperativo.

Debe valorarse su participación en el Instituto de Estudios Cooperativos de la Universidad de Cauca en Colombia y su posterior designación como Jefe de la Sección de Cooperativas del Gobierno de Venezuela.

Durante esos años promueve la Unión de Cooperativas Bolivarianas y es autor de un trascendente libro que tendrá grandes efectos en el desarrollo del cooperativismo en América como fue el titulado: "La Cooperación, su porvenir está en América".⁸

Pero quizá el aspecto menos conocido, pero de mayor trascendencia de la labor de Fabra Rivas, fue su participación permanente en las Asambleas Anuales de la OIT en Ginebra. En todas ellas llevará la posición socialista en materia cooperativa y de sus discursos en esta entidad se deducen las ideas más modernas y avanzadas sobre el sistema cooperativo y su relación con el Movimiento Obrero.

EL GRUPO DE COOPERADORES ESPAÑOLES EN FRANCIA

En agosto de 1944 un grupo de exiliados socialistas desde Burdeos hace un llamamiento para agrupar a los exiliados españoles que quieren prepararse para la vuelta a España y promover, tanto en Francia, como en su esperado retorno a España, las ideas cooperativistas.

La primera reunión en el año 1945 se celebra en el Ateneo Municipal de Burdeos que será después lugar habitual de las reuniones.

Durante los años 45 y 46 se mantiene el Grupo de manera informal, aunque con fuerte actividad interna, a la espera de su definitiva regularización jurídica que llegaría en el año 1947

Dos personas se mantendrán permanentemente a la cabeza de este Grupo, el ya mencionado Rafael Heras y Gerardo Cuadrado.

En enero de 1945 se informa que ya se han afiliado al Grupo 123 personas, de las que 42 son de Burdeos, 23 de Marsella y 21 de Toulouse, habiendo también representantes de Perpignan y Angoulême.

Al mismo tiempo los cooperadores españoles en Burdeos deciden promocionar el Centro de Estudios Cooperativos que se propone realizar estudios y gestionar un Centro de Documentación para el estudio del cooperativismo y ofrecer formación, especialmente entre los más jóvenes. Por ello este Centro se domicilia en la sede la JJSS francesas en Burdeos, 9 de la rue de Grassi. El primer estudio que se decide realizar será sobre el papel de los Pósitos en la actividad económica de la pesca, que será dirigido por los cooperadores españoles Pantaleón y Lloret.

Se considera conveniente crear un Grupo Federativo, por lo que se conecta con Acció Cooperatista Catalana que sigue imprimiendo su Boletín "Impuls". A través de Acció se espera conectar con el grupo vasco, aunque los intentos resultan infructuosos, incluso tomando contacto con el Gobierno Vasco en el Exilio en París. Las relaciones

⁸ "La Cooperación. Su porvenir está en América. A Fabra Rivas. 3ª Ed. Universidad de Antioquía. Medellín 1945.

con Acció Cooperatista serán complicadas aunque finalmente colaborarán ambas entidades en acciones comunes a partir de 1946.

En particular Rodolfo Viñas, redactor durante la República de “EL Cooperador” órgano de la Federación Nacional de Cooperativas, que ya había colaborado activamente con el equipo de Largo Caballero en el Ministerio de Trabajo, como asistente en la corresponsalía en Madrid de la OIT y como dirigente del cooperativismo de pescadores y de la Caja de Crédito Marítimo, se une de manera inmediata desde Perpignan, pero insistirá de manera especial en que el grupo nazca con la integración de catalanes y vascos y así evitar en el ámbito cooperativo los desencuentros producidos en otros ámbitos políticos y sindicales, incluso llega a proponer que no se llegue a denominar Grupo, hasta que esta integración no sea definitiva. A pesar de su estrecha amistad anterior, no siempre las relaciones Heras-Viñas circularán por el mejor de los caminos, debido a esta causa. Viñas morirá pronto, en 1947, pero antes será designado encargado de la Sección de Cooperación en la Comisión de Trabajo del PSOE encargada de centralizar los estudios de economía y presidida por Enrique de Francisco.

Durante todo el año 1946 continuará funcionando el grupo promotor, actuando como Presidente, Gerardo Cuadrado; Secretario, Francisco Maciñeiras; Adriano Pérez, Tesorero y Calixto Mateo y López Carretero, como vocales.

Tres vocaciones tiene desde su comienzo este Grupo, por una parte la estrecha colaboración con el Movimiento Cooperativo francés, de otra su identificación con el Partido Socialista Obrero Español, la UGT y la Juventudes Socialistas, pero también con el Partido Socialista Francés, y en tercer lugar su interés por coordinar su actuación con los movimientos de cooperadores de españoles en otros países, tanto europeos como iberoamericanos.

En este sentido, ya en 1945 deciden incorporarse a la Agrupación de la Unión Departamental de los Sindicatos Obreros de la Gironde que tiene el objetivo de promover el cooperativismo en ese Departamento francés.

En 1946 Heras pide la colaboración activa de la UGT en el exilio, a través de su Secretario General Adjunto, Manuel Muño, aunque también le traslada la necesidad de mantener la autonomía de gestión dentro el espíritu cooperativo. Muño le ofrece colaborar en el Boletín de La UGT, aunque siempre respetando el limitado espacio con el que se cuenta.

También en ese mismo año se traslada una propuesta de resolución para que el PSOE en su Congreso de abril de 1946 apoye la creación de la nueva Asociación.

El 28 de febrero de 1946 se aprueba la participación en la Federación de Cooperadores Españoles en el Exilio. Realmente esta nueva Federación tendrá un componente fundamentalmente basado en las secciones de los diversos Departamentos de Francia, pero gracias a ella se mantendrá una relación periódica con Méjico y Colombia. Se nombran representantes a los ya conocidos Heras y Cuadrado, así como a Solana, Rojas, María Victoria Alonso y Maciñeiros.

El objetivo de esta Federación será conseguir la representación del cooperativismo democrático español en la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). Este objetivo se consigue en el primer Congreso de la institución después de la II Guerra Mundial que se celebra en Zúrich del 7 al 10 de octubre de 1946. En el Congreso, pese a que no pueden estar los representantes de la nueva Federación, se consigue su reconocimiento y se dicta resolución condenando el Régimen de Franco y el secuestro de la democracia cooperativa en España.

Este texto se introduce en la Declaración de la ACI para el Día Internacional de la Cooperación en 1947 y será el principal objetivo de los trabajos tanto del Grupo de Burdeos, como de las estructuras asociativas de resto de Francia, que se proponen difundirla en todos los ámbitos del exilio español y del cooperativismo internacional.

Para ello se crea un grupo conjunto del cooperativismo francés, cooperadores españoles, Cooperativa Sandalière y la CGT, que se reúnen en la Bolsa del Trabajo de Burdeos para celebrar la declaración de la ACI.

Por fin, tras diversos encuentros previos y muchos debates, en enero de 1947 Rafael Heras se dirige al Prefecto de La Gironde para solicitar autorización de funcionamiento legal de la Asociación: “Los Cooperadores Españoles en Francia”. Su objeto, establecer relaciones entre los refugiados españoles en Francia a los que mueve su deseo de promover el sistema cooperativo.

Sus fundadores serán, el mencionado Rafael Heras, de profesión técnico comercial, Gerardo Cuadrado, plomero y Angel Perea, trabajador de zapatería. Su primer domicilio social se establece en el 31 de la Rue de Cursol en Burdeos, al lado de la casa particular de Heras que está en el 35 de esa misma calle y se establece una cuota de diez francos mensuales para sus asociados.

A partir de esa fecha se avanza en los programas de formación con los jóvenes españoles y franceses. Rafael Heras pronuncia la Conferencia “Socialismo y Cooperación” en la Escuela de Formación de las Juventudes Socialistas en Muret (Garonne) que se convierte en la referencia teórica de todo este Movimiento.

Se producen nuevas incorporaciones, como la de Benito Alonso, de Pau, Virgilio Pierna del denominado Movimiento Autonomista del Norte, incluso la sección de UGT del Norte de África pide información para crear una sección en Uxda.

El 25 de mayo de 1947 se nombra un nuevo Comité. Sigue de Presidente Gerardo Cuadrado, como Secretario se incorpora Rafael Heras, Adriano Pérez continúa de Tesorero y los vocales serán Angel Perea y Jesús Ortiz.

También en el año 1947 tendrá una gran influencia la aprobación del nuevo Código Cooperativo de Francia que permitirá la expansión del cooperativismo de consumo y producción y el asociacionismo representativo del sector, en el que los cooperadores españoles tendrán especial protagonismo, en particular en los Departamentos del Sur y Sud-Oeste.

COOPERATIVA OBRERA “LA SANDALIÈRE”

A pesar de que no tuvo todo el éxito que el esfuerzo de sus promotores merecía, la cooperativa obrera “la sandalière” en Burdeos fue sin duda uno de los proyectos de creación de empleo entre los exiliados españoles que merece un análisis detallado por su carácter ejemplificador.

Es bien conocida la experiencia de la producción alpargatera en el levante español, en particular en la localidad de la Vall de Uxó en la provincia de Castellón. Esta tradición también es conocida en Francia, en la Región de los Pirineos Orientales, donde tradicionalmente se han fabricado las denominadas “espadrillas” o las sandalias bordelesas. En ambos casos en la actualidad estas producciones son conocidas por el mantenimiento de la tradición artesana, pero en su momento fueron inestimables industrias que proveían tanto a los ejércitos, como a los trabajadores industriales en las dos naciones.

La historia del exilio unirá ambas experiencias

En la Vall de Uxó la tradición alpargatera proviene del siglo XVII.⁹ En los comienzos del siglo XX nutre de calzado a los ejércitos a través de los cupos de producción pactados. Estos cupos son monopolizados por la familia Segarra, cuya fabricación de calzado será famosa después durante toda la etapa franquista. Las condiciones de trabajo impuestas, tanto a los alpargateros en las fábricas, como a las trabajadoras a domicilio, provocan la creación de innumerables sociedades obreras socialistas, anarquistas, incluso católicas, y en particular el nacimiento de sociedades feministas.

Tras las grandes huelgas de 1915 y 1917 nace la conciencia de crear cooperativas obreras que puedan dignificar el trabajo de los obreros y obreras alpargateras, sin embargo las iniciativas no tienen gran éxito, hasta que definitivamente en 1932, tras la publicación de la Ley de Largo Caballero, y con apoyo del propio Ayuntamiento de la ciudad, nacen dos cooperativas, la socialista, más conocida como El Faro, denominación que también recibe la Casa del Pueblo de la Vall, y la cooperativa católica “El Porvenir”.

La Cooperativa Socialista nace con el apoyo de la Sociedad Obrera “El Despertar” y la Sociedad Feminista “La Aurora”. La evolución y protagonismo social y económico de esta cooperativa será bien conocida por la dirección de PSOE y UGT en Madrid. El alpargatero Enrique Marco Zaragoza será el gerente de la Cooperativa, al tiempo que dirigente ugetista, y alcalde la localidad. Posteriormente sería detenido en 1943 y condenado a treinta años de cárcel.

Enrique Marco realiza una eficaz labor, consigue participar en los cupos de producción, para lo que no duda en aliarse con la cooperativa católica, más allá de las diferencias ideológicas. Por desgracia la guerra civil termina con esta experiencia. La cooperativa católica continúa en los años cuarenta, pero tampoco puede mantenerse ante la recuperación del monopolio de los cupos de comercialización.

Los exiliados españoles, con Angel Perea a la cabeza y el apoyo de los miembros del Grupo de Cooperadores de Burdeos, conocen bien la experiencia castellanense y se proponen crear una cooperativa alpargatera con la denominación de “sandalière” en Burdeos, siguiendo esta tradición, pero también las de las sociedades francesas. La cooperativa sería conocida entre los españoles como la cooperativa alpargatera de Burdeos.

La empresa se crea con el fin de dar trabajo a los asociados de la Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra Civil española, delegación territorial de la Gironde, para su reeducación y adaptación al trabajo, y con el conocimiento de la Delegación Nacional en París y el Ministerio de Emigración del Gobierno de la República española en el exilio.

Tiene dos limitaciones jurídicas en su nacimiento. Por una parte aún no se ha aprobado el Código de Cooperativas en Francia, por lo que nace como una sociedad anónima de capital variable bajo el Código Mercantil de 1867, y por otra los extranjeros no pueden crear una sociedad empresarial en Francia, por lo que sus promotores deberán ser ciudadanos franceses.

Así el 3 de junio de 1946 nace la sociedad fundada por Henry Leydis y François Herpin, ambos miembros de la Confederación General de Trabajadores (CGT) y de la Cooperativa del Midi (MIDI-COOP), a ellos les acompañan en el Consejo de Administración, Remi Boyan, Jean Guyon y André Izaute entre otros.

⁹ "La Industria de alpargatas en la Val d'Uixó" Rafael Viruela Martínez. Valencia 1980.

Para justificar su origen social la sociedad reconoce nacer bajo los auspicios de la normativa de Asociaciones Populares de enero de 1932, aunque resaltando su objetivo económico y empresarial.

La Sandalière tiene su primera sede en la rue de Lalande de Burdeos, antigua sede de la Bolsa de Trabajo.

Se constituye con 10.000 francos que suscriben prácticamente en su totalidad Henri Leydis y François Herpin, pasando este segundo a a sumir la presidencia. Las participaciones serán de 100 francos cada una y se decide ofrecer la suscripción de manera abierta y general a terceros.

El 16 de junio del mismo año se presenta la sociedad ante los miembros de la Liga con el fin de comenzar la inscripción de aquellos que quieren comenzar a trabajar y también la suscripción de acciones por parte de entidades y personas que puedan apoyar financieramente la creación de la empresa. Aprovechando la legislación mercantil, realmente se está creando un primer crowdfunding tal y como lo conocemos en la actualidad. En esta Asamblea participan ya Rafael Heras y Angel Perea. Heras, que ya es director contable de la Cooperativa del Midi Sud Ouest, asume también la dirección financiera de la nueva sociedad.

El comienzo no es nada fácil. Por la experiencia española se prefiere evitar entrar en exclusiva en concursos de cupos de producción para el ejército, por lo que se crea un sistema de comercialización directa en la propia sede de la CGT y en diversas cooperativas de consumidores de la zona, aunque el mercado que ofrecen es relativamente reducido. La suscripción de acciones está muy lejos de conseguir el monto de un millón quinientos mil francos necesarios como inversión, por ello se accede a créditos, un primer préstamo de 200.000 fr. de la propia Liga que sería sustituido posteriormente por dos créditos del Gobierno en el Exilio, ambos en 1947, y que suman entre los dos 375.000 fr, que se complementaría con otro de la Organización Internacional para los Refugiados de 225.000 francos. Demasiada dependencia de la financiación ajena y poca capitalización para un proyecto tan ambicioso que se proponía a nivel nacional dar trabajo al menos a mil inscritos en la Liga de Inválidos.

Aunque hay una fuerte presencia socialista entre los promotores, la sociedad nace sin ningún condicionamiento ideológico, de hecho ente los primeros trabajadores entran anarquistas y republicanos. Esta situación sin embargo creará posteriormente algún problema con el sindicato UGT de La Gironde que se hace eco de las primeras quejas de los trabajadores ugetistas de la empresa.

En febrero de 1947 la sociedad da trabajo a seis mutilados de guerra, en septiembre de ese año serán ya 36 y la producción se acerca a los 11.000 pares de alpargatas, que llegarían a 25.000 en el conjunto del primer año y se han pagado 500.000 fr en salarios.

Pero la suscripción de acciones avanza muy lentamente, son algo más de 250 socios de 100 francos cada uno, pero ese capital es insuficiente para devolver los préstamos recibidos y abordar la inversión necesaria para mecanizar la producción.

En el 48 la producción baja 15.000 pares. Heras pide que intervenga la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, sin mucho éxito por parte de los administradores. En el 49 es sustituido François Herpin por Louis Banares, también miembro de la CGT, pero los conflictos internos continúan.

Finalmente, el día 2 de diciembre de 1950 la Asamblea General decide disolver la Cooperativa. Sus activos se traspasan a la Cooperativa Bordesesa de Calzado de la Unión de Cooperativas del Sudouest (UCSO), que en gran parte continua la labor social.

Más allá del éxito o fracaso en el ámbito financiero, la experiencia de “la sandalière” será muy resaltable como un modelo de integración, de emprendimiento entre los refugiados, y también en parte como modelo de solidaridad, aunque esta resulte un objetivo casi imposible de conseguir en las difíciles circunstancias que entonces vivían los exiliados españoles.

MIDI-COOP Y UNIÓN DE COOPERADORES DEL SUD-OESTE

La base fundamental de acción de los cooperadores españoles exiliados, y posteriormente de los recibidos a través de la emigración económica, serán estas dos cooperativas que más tarde se fusionarían.

Midi-Coop, con base en Burdeos, es una Cooperativa de Consumo que a su vez forma parte de la Unión de Cooperadores del Sud- Oeste, conocida por las siglas UCSO o UDCSO, según diversas fuentes informativas. Esta Unión abarca la representación de cooperativas de consumo de Pau, Toulouse, Perpignan y otras localidades importantes de la zona. La Unión nace en 1926 y es fundadora de la primera Federación de Cooperativas de Consumo de Francia, aunque en ella también se integran cooperativas de diversas clases, como es el caso de las Cooperativas de Producción, entre ellas las del calzado y otras artesanas.

Rafael Heras será Jefe de contabilidad de UCSO desde 1947, siendo su Presidente Director General, Mr. Berthet y en base a este cargo llevará también la administración de Midi-Coop y del resto de cooperativas con la que mantiene relación directa. Sin duda este trabajo le permitirá no sólo su mantenimiento material, sino también la posibilidad de establecer una constante actividad vinculada al cooperativismo y socialismo en Burdeos y resto de la Región. Mucho más adelante, ya en 1972 pasará a ser miembro del Consejo de Administración de la Unión.

Heras desde ese cargo realiza el seguimiento de las ventas en todos los centros de comercialización y aporta toda una nueva técnica de seguimiento de stocks y contabilidad analítica. También desarrolla funciones en el ámbito comercial. Es muy significativo conocer las gestiones que hace, aprovechando sus antiguos contactos en la zona de Valencia, para localizar proveedores de naranjas y otros cítricos.

En todos los Boletines de control de ventas por centro, hallamos referencias a los centros de “Madrid, Catalanes y resto España”, conceptos que están por aclarar, puesto que no existen centros físicos de UCSO ni de Midi-Coop fuera de la Región francesa.

En 1971 se integran las cooperativas de Burdeos y Toulouse, manteniendo el nombre y la estructura común de UCDSO, y en 1973, junto con la de los cooperadores de Bassin de L’Ardour de Pau, crean la Cooperativa Pyrennes-Aquitaine.

Los datos son muy significativos, la suma de las cooperativas de Burdeos y Toulouse en 1971, representan 107 almacenes tradicionales, 27 minimercados y 8 supermercados y una facturación anual de 109 millones de Francos. No hay datos concluyentes, pero se puede asegurar que un número muy importante de refugiados españoles, de sus hijos y de nuevos españoles que llegan en los flujos migratorios posteriores trabajarán en este sector cooperativo, o serán asociados activos de este

movimiento cooperativo, que resultó fundamental para el desarrollo de los ciudadanos españoles en las regiones pirenaicas de Francia.

ECONOMÍA CULTURAL

La Librairie des Éditions Espagnoles

En todos los ámbitos geográficos donde se expandió nuestro exilio, tenemos constancia de la existencia de empresas de contenido cultural, en particular Editoriales. Así es el caso de la editorial Séneca o la editorial Atlanta en México.

Con base cooperativa, en Francia también encontramos una interesante experiencia. En Toulouse en 1946 existía otro Centro de Estudios Cooperativos con domicilio en el Boulevard Arcole, en el que participan fundamentalmente exiliados catalanes de diversas ideologías y afiliación política.

Josep Salvador¹⁰, trabajador linotipista del periódico La Republique du Sud-Ouest, que había ya estudiado en 1934 en París, que creó una imprenta en Barcelona en 1938 y que definitivamente tuvo que cruzar la frontera en 1939 dejando en España a su familia, toma la iniciativa en 1946 de ponerse en contacto con este Centro con el fin de montar una librería en su amplia sede, proyecto que se concreta en la creación de una Sociedad Limitada denominada Librairie des Éditions Espagnoles (LEE) con un capital de 54.000 francos y formada, junto a Salvador, por Antonio Soriano, Fernando Vargas, Luis Soléres y Amador Vives.

Su deseo es crearla como cooperativa, pero al ser un año antes de la aprobación de la Ley francesa de 1947, tienen que conformarse con organizarla como sociedad mercantil, con igualitaria participación en el accionariado. Soléres, por ser de nacionalidad francesa asumirá el rol de Gerente de la empresa, aunque realmente la gestión será llevada personalmente por Josep Salvador.

El Objeto de la Cooperativa será la difusión de la cultura española, favoreciendo las publicaciones de obras clásicas y también de autores contemporáneos, buscando con ello recoger ayudas para la intelectualidad española mediante la edición de sus obras. Seis meses después de su constitución legal, la librería pone en marcha el Boletín Bibliográfico que presenta una variada oferta bibliográfica y se hace eco en su sección de Noticiario de todas las novedades culturales que tienen relación con la cultura española.

En el año 47, dedicado por LEE a la conmemoración del Cuarto Centenario del nacimiento de Cervantes la editorial se expande, abre sede en París, en la calle Mazarino y continúa su importante labor económica y cultural.

Finalmente, el Fondo creado por la sociedad será cedido al Instituto Cervantes en Toulouse donado por la hija de Josep Salvador.

Centro Español de los Pirineos Orientales

En el terreno cultural también hay que resaltar como una excelente experiencia la importante labor llevada cabo, y que se extiende hasta la actualidad, del Centro

¹⁰ "Josep Salvador, Librero y Editor del Exilio en Toulouse" Javier Campillo Calmés. Instituto Cervantes de Toulouse.

Español de los Pirineos Orientales nacido con origen en la Sociedad de Socorros Mutuos de la Colonia Española en Perpignan¹¹.

Sería ya de por sí resaltable el análisis de una de las pocas Sociedades Mutuales de Seguros Colectivos creadas en exclusiva por emigrantes económicos antes de la Guerra Civil española, pero lo es aún más si tenemos en cuenta la labor de este Centro en la recepción de miles de exiliados españoles, en especial catalanes, de 1937 a 1939, y su papel en el mantenimiento de la cultura española entre los refugiados y exiliados, evolucionando hoy hacia un centro de especial relieve para el estudio de la cultura y la lengua española.

Ante la existencia de un elevado número de emigrantes españoles en el Rosellón a finales del siglo XIX se decide constituir esta Sociedad de Socorros Mutuos a semejanza de la existentes en determinados lugares de España, siendo la más conocida la Mutualidad Socialista Médico Farmacéutica de Madrid, aunque la iniciativa surge siguiendo más las influencias catalanas sin duda muy influidas por las ideas francesas de los pensadores denominados utópicos como Proudhon. El 4 de marzo de 1888 se crea la Mutualidad siendo su Presidente Martín Angli; Baudilio Serra, Secretario y Vicepresidente el Cónsul de España en Perpignán, Eduardo Ortiz. Los objetivos de la Mutua no sólo eran las del servicio médico, sino también el acceso a los medicamentos y los servicios de enterramiento.

La Mutua también se nutre de la llegada de catalanes que huyen por razones de persecución política, en particular después de los hechos de la Semana Trágica.

Será ya en 1916 cuando sus socios consideran necesaria la Creación de un Centro español en los Pirineos Orientales y a estos efectos se hace uso de la Mutualidad como base asociativa de esta nueva idea. El Centro nacerá así mismo como resultado de la fusión de otras instituciones asociativas española creadas previamente.

En los años veinte del pasado siglo el Centro se convierte quizá en el principal referente cultural español en Francia, su café y sus tertulias tendrán fama más allá de su ámbito geográfico de acción y además se convierte en un modelo ejemplar de unidad tanto social como ideológica en los duros años posteriores a la crisis del 29.

El esfuerzo realizado para mantener una sede en propiedad sin duda colabora a su mantenimiento y su larga duración hasta nuestros días.

Ya antes del periodo republicano la Mutua, que sigue contando con personalidad jurídica propia y su propio organismo de dirección, amplía la asistencia en caso de enfermedad o accidente y pone en marcha una caja de fondos de ayuda para inválidos y ancianos, con ello se expande a la totalidad de territorio rosellonés.

Pero quizá la etapa más traumática, pero de mayor esplendor solidario del Centro sería durante y partir de la Guerra Civil. Los miembros de la Asociación, afectados por el conflicto y movidos por el altruismo deciden transformar el edificio del Centro y la Mutualidad en una Colonia para niños refugiados de la guerra, la mayoría provenientes de Madrid y del Norte de la Península. Su labor no quedó en el simple campo humanitario, sino que incluso llegó a ser una referencia en el mantenimiento de las más avanzadas teorías pedagógicas desarrolladas durante el periodo republicano en España.

La unión de los socios del Centro con los nuevos llegados mantendrá vínculos de amistad durante años, haciendo también del Centro una referencia durante los años cincuenta, en los que se convierte de nuevo en un ejemplo de apoyo a las nuevas

¹¹ "Le Centro Espagnol des Pyrénées-Orientales 1888-2013". Mercedes Almagro Mena. Ed. Talaia. 2013.

oleadas de emigrantes económicos españoles y hasta la actualidad. En los años ochenta el retorno a España de muchos de sus socios y la posibilidad de mantener contacto habitual con el país de origen hace que muchos de sus objetivos deban adaptarse, hoy es más un centro de ciudadanos franceses deseosos de conocer y profundizar en la lengua y cultura española.

EN MÉXICO Y AMÉRICA DEL SUR

Sobre la labor emprendedora de los exiliados españoles en México se ha escrito sobradamente, aunque siempre hay materias que necesitan mayor investigación y difusión¹².

Una de ellas es la ya mencionada presencia en ese país de Vicente Hernández Rizo y la recreación de la Cooperativa de Viviendas Pablo Iglesias en México. Hernández Rizo fue Administrador de la Pablo Iglesias en España desde su creación en Peñarroya (Córdoba) y hasta su disolución e incautación de sus bienes en Valencia en 1939.

En el mismo año, al llegar a Veracruz a bordo del buque Sinaia desde Francia, se crea la Cooperativa con la finalidad, en primera instancia de construir viviendas dignas para los propios exiliados españoles, pero con vocación de hacerlo para toda la población trabajadora en general. Con ese fin la Cooperativa establece relaciones con el Sindicato de Trabajadores y el Gobierno de Lázaro Cárdenas, y cuenta desde su origen con el apoyo de Indalecio Prieto.

Colaboran activamente en el proyecto la esposa de Hernández Rizo, Eutimia Azorín y la anterior delegada de la cooperativa en Barcelona, Gloria Cala. También cuenta con el arquitecto socialista cordobés Francisco Azorín, que lo sería antes de las promociones en España, y también arquitecto de la Casa del Pueblo de la calle Piamonte de Madrid. Posteriormente sería también autor, junto con sus hijos, de la estatua erigida por los exiliados españoles del Centro Republicano español en agradecimiento al Presidente Lázaro Cárdenas.

El primer domicilio cooperativo sería en la Avenida 5 de mayo, nº 10 de México DF y se envía a los potenciales socios una propuesta financiera de pago por ingreso y cuotas periódicas.

La Primera promoción de casas económicas, que será la nueva denominación provisional del concepto de casas baratas que se utilizara en España y que posteriormente también se usaría en México, ofrece viviendas de dos plantas que incluyen patio jardín y gallinero, amuebladas, por 3.000 pesos, con una financiación que permitiría amortizar a través de una cuota mensual de 9,28 pesos por cada mil pesos de inversión en la vivienda.

Aunque no se ha realizado un estudio que contraste documentalmente el devenir de esta cooperativa, sin embargo, se conoce por una larga misiva enviada por Ventosa i Roig a Rafael Heras en 1946 que esta cooperativa tuvo un crack en fecha no muy lejana a su constitución y Ventosa considera que esta experiencia ha sido negativa para el desarrollo del sistema cooperativo en México. En buena parte este fracaso puede estar relacionado con la excesiva dependencia del movimiento cooperativo del sindicalismo oficial mexicano, dependencia que ya fuera criticada por diversos dirigentes españoles.

¹² "España desde México, Vidas y testimonios de transterrados". Ascensión Hernández de León Portilla. Algaba Ediciones. 2003

Pero la promoción de empresas por parte de españoles no termina con esta Cooperativa. La Junta de Ayuda a los Refugiados Españoles (JARE), promocionada muy especialmente por el sector prietista del exilio, juega un papel muy importante

A través del JARE y después del CTARE, se crean, entre otras, empresas como la Editorial Séneca, la Fundición Vulcano o la empresa Santa Clara.

Otras empresas impulsadas por exiliados españoles serían: Aceros Esmaltados, Techo Eterno Eureka, Muebles Catalonia, Casa Madero, Compañía de Seguros La Comercial o la Indo-Latina, entre otras.

Por su carácter social es resaltable la iniciativa de la Cooperativa Agrícola Santa Clara en Chihuahua, a cargo del ingeniero Antonio Bueno Ferrer y con el apoyo del Dr. Puche¹³. Su objetivo es ayudar a los españoles a explotar conjuntamente las tierras, aunque no tuvo todo el éxito deseado por haber creado más expectativa que la que realmente podría ofrecer.

Este fue un mal en general de todas las iniciativas cooperativas protagonizadas por exiliados y emigrantes españoles, la necesidad de éxito rápido quizá confundió la legítima ambición, con la posibilidad real de producir un nuevo movimiento cooperativo y se ofrecieron soluciones demasiado ambiciosas en comparación con los medios con los que se contaba.

En este punto es importante recordar la presencia en México del cooperativista catalán Ventosa i Roig que llegaría también desde Francia.

Joan Ventosa i Roig escribe una de las más importantes páginas del cooperativismo catalán y español hasta 1939 y a partir de esa fecha en su exilio.

Nace en Vilanova i La Geltrú en 1883, localidad a la que quedará muy vinculado en toda su actividad política y social. Allí en 1912 funda el Montepiú i Caixa de Invalidez Vilanovina. En 1932 participa activamente en la Comisión que promueve la aprobación de la primera Ley de Cooperativas de Cataluña, que tiene un marcado carácter integrador de todas las instituciones que componen la Economía Social y que será aprobada en 1934 como Ley de Cooperativas, Mutualidades y Sindicatos Agrícolas. Anteriormente, en 1932, será designado como Conseller de Economía y Agricultura de la Generalitat de Catalunya.

Tras su forzado exilio a Francia en 1939 llegará a México en 1941. Su carácter emprendedor y formación farmacéutica le lleva a la creación de una empresa de fabricación de hipoclorito de calcio, hasta que en 1944 se incorpora al Ministerio de Educación Pública, en el que llegará a ser Director General de Acción Social en 1948.

Desde esas nuevas responsabilidades colabora particularmente en la divulgación de los principios cooperativos en el mundo de la Educación, entre alumnos y profesores, y analiza de forma especial el desarrollo del cooperativismo escolar y educativo.¹⁴ En 1961 realiza para la UNESCO un estudio sobre el Cooperativismo Escolar en el Mundo.

¹³ "El exilio valenciano en América. Obra y memoria". Albert Girona. María Fernández de Mancebo. Instituto de Cultura Juan Gil Albert. Universidad de Valencia 1992.

¹⁴ "Elementos de Cooperación Escolar". Editorial Iberoamericana. 1955.

En el resto de América y en especial en Colombia y Venezuela será Antoni Fabra Rivas quien realice la labor más resaltable y que ha dejado más huella, en particular a través de dos trabajos, “La Economía Cooperativa” editado por la Universidad de Cauca en Popayán en 1944 y el ya mencionado “La Cooperación, su porvenir está en América” que conoció tres ediciones a través de diversas Universidades, la que mayor trascendencia tuvo fue la tercera de la Universidad de Antioquía en Medellín, publicada en 1943.

Este segundo libro tendrá gran difusión y su valor radica en ser la primera descripción de la situación del cooperativismo en todo el continente, incluido USA y Canadá, también describe con gran precisión los modelos cooperativos según sus clases y formatos, haciendo especial referencia al cooperativismo agrario y al educativo.

La vuelta a España de Fabra Rivas en los años cincuenta, gracias a las gestiones de Gregorio Marañón, y a pesar de ser juzgado y condenado, aunque no llegaría a cumplir los años de cárcel impuestos, posibilitará que sus estudios sean también valorados por el incipiente movimiento cooperativo español y sus instituciones, de hecho, aunque no se hagan referencias directas, excepto en Cataluña, sus contenidos son parcialmente reproducidos en trabajos de la propia Obra Sindical de Cooperación franquista.

Fabra llega a la conclusión de que sólo el cooperativismo será capaz de dar una respuesta eficaz a la necesidad de racionalizar y organizar la producción y distribución de los productos agrarios y ganaderos en Latinoamérica. Establece la urgencia de programas públicos en esta materia y valora los primeros impulsos que aprueban los diversos Gobiernos, aunque en general es crítico con la timidez de estos programas y la poca extensión del cooperativismo de enseñanza que considera debe ser la base del futuro del desarrollo económico en el sur y centro de América. Siempre en todas sus reflexiones toma especial importancia la referencia al papel que debe jugar el cooperativismo en la integración y desarrollo de las poblaciones indígenas.

Desde la Universidad de Cauca lanza la idea de crear una Escuela Interamericana de Orientación Cooperativa. Quizá la idea no estaba suficientemente madura para algunos países latinoamericanos, sin embargo es recogida por el líder cooperador norteamericano Howard Cowden, presidente de la Consumers Cooperative Association de Kansas City y se crea como sección de la Universidad de esa Ciudad pero con presencia prácticamente exclusiva de alumnos de la América Latina.¹⁵

También en Medellín, años más tarde, siguiendo sus consejos e indicaciones se constituiría el Centro de Altos Estudios Cooperativos que será referencia en muchos países que hoy ya cuentan con sólidas instituciones universitarias en esta materia.

INFLUENCIA MUTUA Y BALANCE

Aunque no está en absoluto cerrada la investigación, sin embargo, del análisis de los archivos documentales existentes, en particular en las Fundaciones Francisco Largo Caballero y Pablo Iglesias, se deduce la presencia de un número importante de cooperativistas españoles exiliados que participaron activamente en la puesta en marcha de nuevas cooperativas o se incorporaron a las ya existentes en diversos Distritos Departamentales en Francia. Este proceso comienza en 1944 aproximadamente, pero se alarga bastantes años después. De hecho, encontraremos también una fuerte presencia de españoles en Cooperativas francesas que llegan

¹⁵ “A Fabra Ribas: Homenaje en el primer centenario de su nacimiento”. AGECOOP. Collección Universitat. Zaragoza 1980.

empujados por el proceso de emigración económica, o bien hijos estos y de aquellos refugiados republicanos.

Está documentado que este fenómeno se produce también en otros países, como Bélgica o Suiza, pero especialmente en América Latina, siendo los ejemplos de México y Colombia los más significativos.

Quizá este fenómeno no fuera destacable si no lo es por el análisis que se puede hacer de la importante influencia que estos españoles ejercen en el desarrollo de ese movimiento cooperativo en los países de acogida.

La experiencia habida en las más de 400 cooperativas obreras creadas durante el mandato de Largo Caballero como Ministro de Trabajo en los años 1931 y 1932 se verá reflejada en la acción de los cooperativistas españoles en Europa, en especial en los casos de Rafael Heras, Enrique de Francisco y Fabra Rivas.

El modelo de organización español expresado en la ampliación de las cooperativas de consumo como fábricas productoras creadoras de puestos de trabajo directos, cuyo primer exponente fue la Cooperativa Socialista Madrileña y sus centros de producción de pan y vino, fue exportado a la práctica francesa.

La importancia que el cooperativismo republicano español concedió a la formación cooperativa y el nuevo modelo de gestión administrativa moderna se incorporó en parte al cooperativismo francés, en especial a través de la presencia de Rafael Heras como Director Contable de la Unión de Cooperativas del Sudoeste y a través de los Centros de Estudios Cooperativos de Burdeos y Toulouse.

Por último, podemos resaltar la influencia de la experiencia española en el nuevo Código de Cooperativas francés de 1947, sin duda en este texto se nota claramente aspectos resaltables de la Ley de Cooperativas española de 1931 y de las conclusiones del debate anterior en el Instituto de Reformas Sociales donde tan activamente participaron los promotores españoles de cooperativas francesas.

No hemos podido documentar colaboraciones directas con el ministerio francés, pero sin duda la definición cooperativa, como una entidad jurídica propia, alejada de la mera adaptación de las sociedades mercantiles, la descripción de las cooperativas obreras de producción y la articulación legal del asociacionismo cooperativo demuestran claramente la influencia de la legislación cooperativa republicana en la nueva normativa francesa.

También la voluntad de conformar un fuerte movimiento cooperativo con personalidad propia, con objetivos políticos, y de la mano en especial del Partido Socialista y de los Sindicatos tiene un claro reflejo en el cooperativismo francés, esta voluntad asociativa se traduce en la influencia de españoles en la poderosa Federación Nacional de Cooperativas de Consumidores de Francia (FNCC).

Exiliados españoles en representación de las Cooperativas de Consumo de Pirineos y Aquitania participan en la reconstrucción de la FNCC en París los días 28 y 29 de Julio de 1946.

La Comisión de Reorganización fue dirigida por Marcel Brot, cuya gestión fue aprobada, pero sin embargo el movimiento se dividió entre los partidarios de defender el denominado “caso Prache” nombre del dirigente que según buena parte de los delegados realizó una política servilista del Gobierno de Vichy, frente a los defensores de la memoria de Ernesto Poisson y de los militantes cooperativos que cayeron víctimas de la represión nazi. Los defensores de Prache ganaron por poca diferencia, pero en todo caso todos los delegados, incluida la amplia representación

española, proclamaron su adhesión indefectible a las ideas de libertad y de solidaridad que han proporcionado en el pasado la grandeza del movimiento cooperativo. Afirmaron los delegados al Congreso “la preocupación de colocar los intereses superiores de las organizaciones por encima de toda consideración de tendencia o de persona, dando mandato al Consejo de Administración para aplicar un programa constructivo de emancipación de los consumidores y de renovación social, reclamado con impaciencia por el conjunto de los cooperadores franceses”

Heras, en el informe posterior a este Congreso, expresó que los cooperadores españoles, como modestos exiliados, se guardaron muy mucho de juzgar a la ligera un acontecimiento de esta envergadura, aunque sí que deben ser tenidas en cuenta sus enseñanzas por todos.

Por su parte la labor de nuestros cooperadores exiliados en América se centrará más en el ámbito agrario, por las características de sus estructuras económicas más primarias, en los casos de Venezuela, Colombia y Guatemala, pero sin embargo el más significativo de los ejemplos de la acción emprendedora de los españoles exiliados será en México, donde pronto se avanza en sectores como el financiero. Los españoles exiliados se convierten en un fuerte grupo económico en ese país.

LA SOLIDARIDAD RECIBIDA

Por su parte los países receptores van a ofrecer a nuestros cooperadores tanto o más en distintos ámbitos.

Primero la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo digno con carácter general, pero de forma especial para aquellos exiliados mutilados de la guerra o muy afectados física y psíquicamente que no hubieran encontrado otra vía de trabajo si no lo es a través de las propias cooperativas.

Es bien cierto que no todas estas cooperativas sociales tuvieron el éxito empresarial deseado, la propia nueva Sandalière tiene un escaso recorrido y la Santa Clara en Chihuahua, México, tampoco se consolida como se hubiera deseado, sin embargo servirán de ejemplo en el futuro, en particular en Europa, para los denominados Centros Especiales de Empleo, que en algunos casos no llegan a establecerse como empresas rentables en sí mismas, pero sí que sirven de lanzaderas para el empleo futuro de los colectivos sociales más desfavorecidos, entre los que se encuentran los refugiados, solicitantes de asilo y emigrantes económicos.

La experiencia española y las políticas de recepción en otros países demuestran claramente como el trabajo es el factor básico de integración, y como el trabajo por cuenta propia, de carácter individual y colectivo, no es que sea sólo una fórmula práctica, sino que en parte demuestra en esos países que es el mejor modelo de integrar a refugiados o emigrantes en términos laborales, pero también sociales y económicos, empoderando su presencia en el país de acogida.

No cabe duda de la influencia que la experiencia del exilio republicano español en materia laboral tiene en la articulación actual de nuevas políticas de integración establecidas en la Unión Europea, o en las recomendaciones internacionales de la Ayuda al Refugiado y otros Programas Migratorios de Naciones Unidas.

Otro aspecto que podemos resaltar del balance que ofrecen los países receptores a los cooperadores españoles exiliados es su ayuda para fortalecer su capacidad de asociación, defensa mutua, representación conjunta e influencia internacional.

En el caso de los cooperadores españoles este ejemplo es evidente y se refleja en particular en cómo tanto la Alianza Cooperativa Internacional como la Organización Internacional del Trabajo reconocen a los cooperadores exiliados españoles y a sus organizaciones como la verdadera representación del cooperativismo español, condenando la actitud del régimen franquista por el ostracismo al que condena al cooperativismo democrático.

Pese al carácter de organización independiente de la ACI sin embargo esta es muy concluyente en la condena al Régimen de Franco.

Efectivamente el XVI Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional, reunido en Zúrich del 7 al 10 de octubre de 1946, reclama para el movimiento cooperativo de todos los países el derecho a la libertad de acción y de desarrollo sobre las bases de sus propios principios.

El Congreso declaró que los regímenes no democráticos constituyen un serio obstáculo al desarrollo natural de las organizaciones cooperativas. Manifestó que la explotación de la masa del pueblo por pequeños grupos y la supresión de las libertades democráticas son esencialmente contrarios a los principios cooperativos y no pueden constituir un clima favorable al crecimiento de las organizaciones cooperativas.

Expresa su protesta por el hecho de que bajo el régimen fascista en España, contrario bajo todos los puntos de vista a la idea y al espíritu de la cooperación internacional, el movimiento cooperativo de España se vea privado de existencia y se niegue a los cooperadores el derecho de asociación libre y democrática.

Expresó su mayor esperanza en el rápido restablecimiento de la libertad y de la democracia en España, estando seguro que las organizaciones cooperativas nacionales y la propia ACI combatirán sin tregua por la reconstrucción de un movimiento cooperativo libre y voluntario en España.

Sin duda esta actitud mantuvo la esperanza de muchos exiliados, favoreció su integración e incluso ayudó a reforzar sus posiciones y principios ante el esperado retorno a su país.

En este último aspecto, y en el caso del cooperativismo español, está por estudiar, toda la influencia que los cooperadores españoles en el exilio hayan podido aportar en la recuperación de un cooperativismo obrero en el interior incluso todavía durante la Dictadura, nuevo cooperativismo que comienza a ofrecer soluciones al trabajo en España y demuestra valores democráticos, al menos en la organización social de la empresa.

De la documentación hasta ahora recopilada se pueden deducir relaciones directas entre algunas cooperativas españolas y los exiliados españoles en pleno periodo del régimen franquista, como la de los trabajadores de la empresa de Echevarría en el País Vasco, o la Cooperativa Salud y Ahorro de Madrid. Estos exiliados estaban deseosos de colaborar en la recreación de un cooperativismo en España y ávidos de recibir información del interior.

Buena prueba del desarrollo posterior del trabajo realizado durante el exilio es la iniciativa de Fabra Rivas de poner en marcha en 1952, ya en Barcelona, el Centro de Estudios Cooperativos, o el impulso del nuevo Consell Superior de Cooperatives de Catalunya en 1977, de la mano de Andreu Cortines.

En resumen, los cooperadores españoles que se ven abocados al exilio demuestran su capacidad de organización, de trasladar su experiencia al país receptor, de

articular sistemas efectivos de empoderamiento económico colectivo y a cambio reciben una buena forma de integración laboral y de poder expresar su voluntad democrática en el país de acogida y en el ámbito internacional.